COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARMADA DE COLOMBIA

#ElAzulQueNosUne

Cartagena de Indias D. T. y C., 18 MARZO DE 2025

Señor (a):
ISABEL CRISTINA GIL BELALCAZAR
NIT. 51617269-9
ISABEL CRISTINA GIL BELALCAZAR
Cedula de ciudadanía: 51617269
Representante legal
Dirección: BRR. ZONA NORTE CON BARCELONADE INDIAS CRA. 5 SEC GAUDY
Teléfono: 6454273 - 3157315881
CORREO: nupafo412@hotmail.com

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 307 -ARC-DISAN-DHONAC-2025**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%0	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO:	20%	$ 8.000.000	31/12/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 12.000.000	31/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 2.000.000	31/12/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL – CLINICAS Y HOSPITALES	200SMMLV	$.260.000.000	31/08/2025

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DEL
HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

Vo. Bo: CFLADM Estella Patricia Diazgranados Santamaría - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Vo. Bo: CCLADM Francisco Andrés Ospina- Jefe Sección de Contratos HONAC

Revisó: -TFADER Lina Pava Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyectó: AASD Mildred Rojas Tous - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC